

20.000

DIA DE LA  
PACIFICA  
Y LA  
SOCIEDAD HUMANA

ATV  
31612





M- 63724

F- 64522

AN  
31612

**DISCURSO**  
**SEÑORES.**  
**PARA LA ABERTURA**  
**DE LAS JUNTAS GENERALES**  
**QUE CELEBRÓ**  
**LA SOCIEDAD BASCONGADA**  
en la Villa de Vergara desde el  
dia 28. de Julio de este año  
de 1785.

*Ego autem nobilium vita, vix tique mutato, mo-  
res mutari civitatum puto.* Cic. de Legibus  
III. 13. 4.

III. 13. 4.  
En tales circunstancias se me podria culpar justamente de  
poco resarcimiento á la sensibilidad de las perso-  
nas a quienes se dirige mi discurso, si no de-  
niviesca el efecto del felicísimo de aquél  
distinguido patrono.

**CON LICENCIA :**

En Madrid : En la Imprenta de Dex  
**ANTONIO DE SANCHÁ.**

**DISCURSO  
PARA LA ABERTRADA**

DE LAS JUNTAS GENERALES

EN CELESTRE

**LA SOCIEDAD BASCÓNICA**

en la Villa de Vitoria desde el

día 28. de Julio de este año

de 1785.

En virtud de lo que se ha resuelto en la reunión de la Junta General de la Sociedad Bascónica, en la villa de Vitoria, el día 28 de Julio de este año 1785.

At. 13. +

CON LICENCIAS:

En Madrid: En la Imprenta de D.  
Antonio de Sancho.

llegados en el tiempo en que se daban  
que el servicio de los diputados y los Viveros  
**S E Ñ O R E S :**

Olocado por casualidad á la cabeza de un  
ilustre Cuerpo , que muchas veces se ha  
presentado á este concurso presidido de otro  
mas digno Gefe, debiera ser mi primer cuida-  
do referir la causal de esta importante nove-  
dad , que á primera vista fixa la atención de  
todos , si la circunstancia del lugar en que nos  
hallamos no me persuadiera á evitar esta dili-  
gencia como ociosa , y aun como importuna.  
Hablo en el centro de la Villa de Vergara , y  
á la vista de esas respetables paredes , que re-  
cibieron seis meses há el ultimo aliento de  
nuestro grande Amigo, de nuestro primer Di-  
rector el Conde de Peñaflorida , y en tales cir-  
cunstancias se me podria culpar justamente de  
poco miramiento á la sensibilidad de las perso-  
nas á quienes se dirige mi discurso , si me de-  
tuviera á dár cuenta del fallecimiento de aquel  
distinguido patriota. No es esto ciertamente lo  
que debe esperarse de mí : aquella fatal nove-  
dad, como suceso importante en el orden po-  
lítico, ha resonado hasta los ultimos confines  
de la Europa , y aun del todo el mundo. La  
han llorado todos los buenos Españoles inte-

resados en la prosperidad de su patria ; cómo podrán olvidarla los Bascongados , los Vergareses , los Individuos de esta primitiva Sociedad del Reyno, que le conocieron , que le trataron , y que conservan tantas pruebas permanentes de sus talentos y estudios , de aquel caracter de bondad que resplandecia en todas sus acciones , y de aquella laboriosidad infatigable á que le obligaba su deseo de promover á toda costa el beneficio público !

Estas y otras muchas prendas que adornaban el alma privilegiada del Conde , han dado digna materia á varios elegantes elogios leídos en presencia de otras Sociedades del Reyno , y escritos de su orden ; como debido obsequio al merito de un hombre distinguido. Nuestra Sociedad , aun sin este exemplo , que en cierto modo aumenta su deuda , repudaría por una de sus esenciales obligaciones el empeño de publicarlas , dando auténtico testimonio del aprecio que la han merecido las virtudes y tareas de un Individuo tan recomendable: empeño á que la estimula, no solamente el justo derecho de alabanza á que se hace acreedor el verdadero merito , no solamente el interés de su propia gloria; mas tambien la atención al cumplimiento de su mismo instituto, que es promover el beneficio de la nacion, suscitando y calorando el espíritu de patriotismo en todos aquellos Espanoles , que por sus talentos , autoridad , ó facultades de qual-

quier

quiera especie , son llamados á tener parte en tan grande obra. ¿Qué exemplo mas eficaz en este genero que el de Peñaflorida ?

Y quando tantos poderosos motivos pudieran desatenderse , aun hay otra consideracion , por la qual sola seria necesario que la Sociedad publicase una sencilla relacion del carácter y trabajos utiles del Conde , y es la de satisfacer los deseos de tantos Individuos suyos , de tantos patriotas ausentes , que solo le conocieron por el eco de una fama vaga , y quisieran tener noticias mas circunstanciadas de un varon á quien han venerado como objeto digno del aprecio universal.

Los elogios de Peñaflorida escritos fuera del País de su domicilio por oradores , que sin haberle conocido ó tratado , texieron sus discursos adornando con tropos y figuras retóricas las noticias que apresuradamente pudieron recoger de las calidades laudables de aquel heroe , tendrán su merito en el público como producciones de elocuencia , y como demostraciones de obsequio respecto á los cuerpos que los decretaron; mas á quien no busque artificiosos ornamentos, sinó una pintura fiel, un verdadero retrato de aquella alma grande, satisfarán poco todas esas estudiadas composiciones , y qualesquiera otras donde falte el esencial requisito de ser dispuestas por una mano amiga, que aunque menos diestra en el arte de la persuasion , pueda afirmar como testigo de vista las

(6)

noticias que trasladare al papel. No es este asunto en que se necesita persuadir , sino informar. El mejor elogio de nuestro Amigo será una sencilla relacion de su tenor de vida. Por ella se vendrá en claro conocimiento , no solo de los talentos y prendas que recibió de la naturaleza , que es lo que menos presta materia para su sólida alabanza , sinó lo que trabajó por cultivar aquellos dones , y el uso que despues de cultivados hizo de ellos , muchas veces á costa de su propia comodidad y sosiego , á beneficio de sus semejantes.

En aquella pintura se verán resaltar con toda distincion las calidades del hombre público , y las del hombre privado. En la primera clase sobresaldrá el dote de su imaginacion secunda criadora de grandes ideas , el de su entendimiento reflexivo para madurarlas y hacerlas practicables , su tesón y porfia en el trabajo para ponerlas en ejecucion , sin dejarse vencer de las mayores dificultades : la fina destreza para reunir los esfuerzos de muchos quando era necesaria su combinacion : y aquella exemplar paciencia y disimulo para tolerar los disgustos particulares quando preveía algun riesgo de que su resentimiento perjudicase al logro de los fines importantes que se había propuesto.

En la segunda clase se verá el esposo fiel y complaciente , el padre benigno y respectable : brillará su general afabilidad sin bageza,

su

su liberalidad sin ostentacion , su bizarria en obsequiar sin predominio , su constante alegría sin bullicio , su sobriedad en la abundancia , y su genial propension á procurar el bien de todos.

Parece que este desempeño se debe reservar exclusivamente á uno de nuestros Socios de número , porque la institucion de esta Sociedad , así como abrió campo proporcionado al genio fecundo é infatigable del Conde , que hasta aquella época no se había dado á conocer enteramente por falta de motivo , y prestó abundante materia á la llama de su zelo patriótico , para tenerle siempre en movimiento , y únicamente entregado á este grande objecto , tambien facilitó continuas ocasiones á los demás Amigos para tratarle intimamente en asuntos de su mayor interés , en que no solamente la importancia de la materia , sinó la concurrencia de otros Individuos igualmente zelosos , y sobre todo la confianza de las comunicaciones , los ponía en estado de conocer exactamente todos los quilates de su espíritu.

Yo como uno de ellos , no sabria elegir materia mas de mi gusto para el Discurso de abertura de estas Juntas , ni tampoco hallar alguna de mayor oportunidad para las circunstancias ; pero me ha desviado del intento de tratarla , lo primero la desconfianza de hacerlo tan dignamente como ella merece. Porque si bien no necesita adornos postizos de la in-

ven-

vención del compositor, requiere tino para elegir, para ordenar, cuidado para no omitir ni abreviar, y cierta elegancia, aunque sin apariencia de artificio, para que la nobleza de las expresiones acompañe dignamente al cuerpo de la narración; á la manera que los pintores naturalistas aunque no sean criadores de los asuntos de sus composiciones, necesitan de genio, y estudio para saber escoger lo más oportuno en cada clase, colocarlo en la situación mas ventajosa para su lucimiento, y dár el espacio competente á cada obgetto; pero sobre todo facilidad de pincel para representar con la verdad posible los originales tomados de la naturaleza.

La segunda razon (y la mas principal) que me dispensa de tratar este asunto es el constarme que la Sociedad le ha encargado á quien satisfará sus deseos, y los de todo el público; pero no siendome fácil apartar hoy la atención de obgetto tan recomendable, procuraré que lo que voy á decir, sin ser un elogio de nuestro Amigo, pueda servir como de apéndice al que se leerá despues. Como todos estamos informados de las circunstancias esenciales del asunto, importa poco en esta ocurrencia que lo accesorio preceda á lo principal.

Acaso entre los muchos escritos con que justamente se han ponderado ya las grandes utilidades que producen las Sociedades eco-

nómicas , no se ha fixado bastante la atencion en una que yo considero de la mayor importancia , y es el haber abierto nueva carrera por donde puedan señalarse , y adquirir un honor inmortal los caballeros , y demás poseedores de mayorazgos y bienes raíces , que viven cerca de sus haciendas repartidos en todas las Provincias del Reyno. Esta clase de vassallos , una de las mas útiles sin duda entre las que componen el Estado , se consideraba como excluida de contribuir á su felicidad fuera de los estrechos límites señalados por la extensión de sus haciendas , ó por la administracion de algunos empleos municipales de su residencia , mirando desde ella con involuntaria inaccion las gloriosas tareas de los empleos ministeriales en las dos carreras política y militar ; pero el feliz invento de las Sociedades , con el mismo impulso que dió movimiento al zelo de los Españoles en todas clases , y multiplicó los motivos de su íntima comunicacion , abrió un vasto campo á los genios laboriosos , y sobrantes de tiempo , para que puedan distinguirse , cada uno segun sus talentos , en comun utilidad de la Monarquia. Desde aquella epoca , qualquier individuo de la nacion tiene cierto derecho para considerarse llamado á la gerarquia del gobierno , sea sabio , ó poco instruido , sea caballero , comerciante , ó artesano , religioso , eclesiastico , ó seglar , todos tienen la puerta

abierta á esta vocacion ; y el público se dá por tan bien servido del establecimiento de una fabrica , ó del adelantamiento en la perfeccion de una manufactura , como de una providencia reservada á los depositarios de la autoridad, ó de un descubrimiento sublime, á que solo pueden aspirar los ingenios sobresalientes.

Pero aunque todos los miembros de la nacion deban estar agradecidos á la revolucion obrada por el nacimiento de las Sociedades, comprende esta obligacion mas estrechamente á los caballeros hacendados de las Provincias, los quales , siendo como individuos natos de aquellos cuerpos , y gozando por su residencia fixa la ventaja de influir constantemente en sus operaciones , siguiendo sin perder de vista todo el progreso de las empresas , tienen muchas mas ocasiones de distinguirse exercitando su zelo , y la ventaja de ser considerados autores principales de los beneficios atribuidos al cuerpo general de la Sociedad.

En los pocos años que han corrido desde la ereccion de estos establecimientos , son ya imponderables los beneficios que se han conseguido por su intervencion , y no es facil concebir los que están reservados á sus esfuerzos y desvelos sucesivos : porque de las Sociedades puede decirse lo que decia un agricultor moderno hablando de la fecundidad de la tierra: *Quién ha llegado á saber hasta donde puede extender sus dones esta madre beneficiaria?*

*ca? Lo que se sabe es, que sus beneficios se aumentan en proporcion de las atenciones que se la consagran.* ¿ Quién se atreverá á calcular hasta qué punto de perfeccion é importancia podrán llegar estas asociaciones patrióticas ? Y si este depende en gran parte de la protección del Soberano , y apoyo de sus Ministros ¿ qué no se debe esperar de un reynado cuya benignidad facilitó el nacimiento de estos cuerpos patrióticos , y cuyo gobierno está acreditando con frecuentes testimonios la opinion que yá se han adquirido con sus trabajos y desvelos ? Los Consejos , la Junta de Comercio, los Secretarios del Despacho se han valido yá muchas veces del ministerio de estas asociaciones para completar su instrucción , ó para fundar sus dictámenes sobre materias de la mayor gravedad ; y por ventura no estamos lejos de verlas elevadas al grado de Diputaciones ministeriales en las Provincias del Reyno dotadas de autoridad correspondiente , para que como medianeras entre el Rey y el vasallo , y bien instruidas de las circunstancias locales de cada distrito, modifiquen el cumplimiento de las reales determinaciones , proporcionando los medios menos gravosos al contribuyente , y mas conformes á la soberana voluntad, que siempre mira como obgetto principalísimo la prosperidad de sus pueblos.

*Carlos III , y sus sabios Ministros , que nada desean tanto como fermentar en los*

( 12 )

corazones Españos los afectos del verdadero patriotismo , apoyo sólido de la energia nacional , y presagio el mas cierto del engrandecimiento de los Imperios , saben que las Sociedades Económicas van allanando á toda priesa el camino para esta feliz revolucion, derramando luces de nuevos conocimientos, declarando verdades no bien averiguadas , recogiendo noticias utiles á que antes no se habia prestado atencion , acercando las clases separadas , para que concurran unidas al bien general , y frecuentando las correspondencias instructivas de unas con otras Provincias , á fin de sacar provechosas consecuencias del contejo de las diversas calidades de todas , y facilitar la pronta comunicacion de los reciprocos adelantamientos.

Conocen que las Sociedades por sí solas no serian bastante poderosas para el logro de esta grande empresa , ni aun podrian subsistir, sinó bajo los faustos auspicios de un gobierno , cuya índole , por su benignidad y franqueza, esté en harmonia con el tono amigable y persuasivo de unas Juntas que para hacer el bien no usan mas instrumentos que la razon, el desinterés y la confianza. Por eso se vé que las ordenes del presente reynado , bastantes por su número y calidad para formar época muy distinguida en el código de nuestra legislacion , no están concebidas en aquel estilo seco y reservado , que anunciando una

au-

autoridad sin miramiento, se muestra mas atento á asegurar la obediencia , que el beneficio ó condescendencia de los inferiores. Se manda porque es preciso mandar; pero se procura motivar las ordenes , declarando las justas causas que obligan á pronunciarlas : y lejos de temer instruir demasiado á los pueblos , ó darles motivo á discurrir , aparece en todos los escritos que hoy emanen del trono un caracter de justicia y bondad , propio de un gran Rey , que aunque conoce su mucho poder , se desdeña de ostentarle con sus vasallos : y que apreciando sobre todo el amor de los que le obedecen , y sintiendose digno de merecerle , les convida á que reconozcan la pureza de sus deseos , la justicia de sus providencias , la suavidad de sus preceptos. Esta magestuosa politica, sin degradar el trono, eleva hacia él las almas de los vasallos , poniendolas de acuerdo en el concepto de la blandura del gobienno , y en los afectos de complacencia que son consiguientes al conocimiento de aquella felicidad : medios todos los mas efficaces para estrechar los vínculos de sociedad entre los individuos de una vasta Monarquia , y formar un caracter nacional noble , ilustrado , vigoroso , y capáz de las mayores empresas. Vease como las sanciones ministeriales, aun aquellas que parecen menos análogas al instituto de las Sociedades , le promueven efficacissimamente y como , verificada ya la apreciable concordia de

de las leyes gubernativas , con las luces que continuamente derraman los cuerpos patrióticos , y del poder soberano con el influxo de los Socios distribuidos por las Provincias , no es facil descubrir los límites en que se haya de circunscribir el ejercicio de estas asociaciones, ni calcular su importancia. Pero se alcanza una verdad que hace á nuestro proposito, y es, que las presentes disposiciones de nuestro gobierno prometen un engrandecimiento progresivo á las Sociedades económicas , cuya profesion será por lo mismo cada dia mas estimable, honorífica é importante , labrandose en ella una gloria inmortal muchos genios nacidos para aumentar la felicidad de sus semejantes, pero que sin este invento hubieran vivido en inaccion , y muerto en el olvido.

Aun sin trasladarnos con la imaginacion á otros tiempos que acaso creeran algunos muy remotos ; no es cierto que en la corta edad de los institutos patrióticos se han distinguido yá , y dado á conocer muchos de sus individuos por sus escritos , por sus inventos, por sus trabajos y adelantamientos utiles, coronandose de una gloria no manchada con la sangre de otros hombres , sino esmaltada con los justos títulos que los hacen acreedores de su agradecimiento ? No adquirida á expensas del sudor ageno , sino á costa de propios desarrollos, dictados por una inclinacion desinteresada, y propensa á solicitar el beneficio del genero

ro humano? ¿Una gloria que ningun orden perturba , cuyo resplandor ilustra y favorece á los pueblos sin agravar el peso de sus contribuciones , y en cuyos triunfos nadie debe gemir sino la envidia ?

Y si queremos fixar nuestras ideas , enderezandolas á un obgetto determinado, sin apartar la atencion del que hoy nos la ocupa tan justamente ; quién no conoce , que el honor y buen nombre que se ha grangeado Peñaflo-rida , como Socio fundador , y primer Director de nuestra Sociedad, es obgetto digno de la emulacion de muchos personages , aunque hayan tenido brillantes empleos , y eminentes dignidades ? Quién puede dudar que el nom-  
bre de este insigne patriota resonará gratamen-  
te en los oídos de nuestros mas remotos des-  
cendientes, mientras estén sepultados en eter-  
no olvido los de algunos hombres de grande  
autoridad y poder , que durante su vida hicie-  
ron mucho ruido, y pocas cosas utiles á la hu-  
manidad ? Sí señores , no hay que poner duda,  
la opinion del Conde es inseparable de la fama  
de la Sociedad , y ésta crecerá aproporcion  
que se vaya perfeccionando el restablecimien-  
to de la Monarquia. Quando se halle acabada  
esta grande obra , los curiosos investigadores  
de sus progresos reconocerán por principales  
agentes á las Sociedades económicas : busca-  
rán el origen de ellas , y le hallarán en los fun-  
dadores de la Bascongada , entre los cuales se  
ci-

citará á Peñaflorida con la distincion de haber merecido ser nombrado unanimemente por su Director vitalicio desde el primer momento de la existencia de este Cuerpo , y logrado en veinte años de ejercicio de aquel empleo ver elevada la Sociedad á un alto grado de reputacion.

Es verdad que en esta carrera , como en todas , el trabajo está al lado del honor , y no se cogen laureles sino á costa de fatigas y desvelos : además , que siendo yá grande el numero de los concurrentes , se ha hecho tanto mas arduo el empeño de sobresalir. Por eso los que se sientan estimulados de tan noble ambicion deben disponerse con tiempo , adquiriendo los conocimientos convenientes á su propósito , y madurarlos despues con la continua reflexion para hacer de ellos utiles aplicaciones.

La instruccion temprana de la juventud en las ciencias exactas y naturales es la mas oportuna preparacion para formar Socios excelentes. Con ella facilmente se adquieran los otros conocimientos , que pueden ser utiles para esta carrera : y si á todo se junta la aficion al trabajo , y el zelo del bien público , no habrá mas que desear. ¡ Oh ! quiera el cielo que la nobleza Espanola , convencida de esta verdad , haga familiares entre sus jóvenes aque lllos estudios ! Que los Newtones , los Juanes , los Bufones , los Barbas , los Macker , y los Ber-

Bergmanes anden de aqui adelante en manos de las personas distinguidas con la misma estimacion y frecuencia que por fatalidad merecieron en otro tiempo los de novelas y caballerias ; y que las ideas sólidas , que necesariamente se derramarán en la nacion dimidiadas de la doctrina de los primeros, tengan el mismo séquito que los devaneos frívolos y fantásticos en que hizo incurrir á nuestros mayores la continua lectura de los segundos.

En esta parte tampoco podemos menos de observar con especial complacencia , y sin exponernos á que se nos moteje de parcialidad , la providencia admirable de nuestra Sociedad Bascongada , que mirando á su perpetuidad y lustre , muy desde los principios de su existencia estableció entre sus clases la de Alumnos , y abrazó como parte esencial de su instituto la instrucción de ellos. Aun no contenta con esto , erigió luego que pudo en este Real Seminario una escuela general, en que los jóvenes de las Provincias mas distantes del Reyno vienen á beber su espíritu para difundirle por todas ellas : de manera que habiendo sido este Cuerpo el primero que enarbóló en España el estandarte del patriotismo, y dió principio á la feliz revolucion que hoy vemos tan adelantada , no cesa de acelerar continuamente su movimiento , enviando á todos destinos jóvenes criados en su seno , imbuidos en su doctrina, que la propaguen por los dilata-

tados espacios de la dominacion Espanola , y  
haciendose por este medio autor de los inmen-  
surables progresos que se conseguirán en ella  
por todos ramos al influxo de tantos hábiles  
agentes. Dentro de pocos años apenas habrá  
pueblo de alguna consideracion en este vasto  
imperio desde el cabo de Creux á las orillas  
del Chile , y desde el promontorio de Finis-  
terre hasta las costas mas orientales de las re-  
motas Filipinas , que no haya recibido alguna  
muestra de esta educacion , y participado sus  
favorables efectos.

Pero no se reciban estas expresiones como  
desahogo de un engreimiento jactancioso : se-  
ría abuso reprobable entretenerse con vanos  
pensamientos tratando de materia tan impor-  
tante. Se dicen para fixar la consideracion so-  
bre los grandes beneficios que obra yá , y pro-  
mete en lo venidero el establecimiento del Se-  
minario Patriótico al Estado en general, y con  
mas particularidad á estas Provincias , en cu-  
yo suelo está fundado , á fin de que conocien-  
dose mas completamente su inestimable va-  
lor , los padres se apresuren á hacer partici-  
pantes de ellos á sus hijos , y estos concurran  
por su parte con la aplicacion debida á sacar el  
mayor provecho que puedan de su enseñanza.  
Por lo que toca á los Individuos de la So-  
ciedad sería muy superfluo qualquiera exorto,  
sabiéndose los desvelos y gastos con que han  
contribuido al establecimiento del Seminario,  
y

( 19 )

y que los Socios de número, revestidos de un zelo sin exemplo, se sugetaron á ser sus Directores, sirviendo por alternativa el empleo de Presidente con residencia fixa dentro de esta comunidad. Semejantes esfuerzos no se hacen sino por motivos muy graves, á que se haya dado un alto aprecio en la opinion ; pero no son los unicos.

Aun no satisfecha la Sociedad , y su Junta de Institucion con haber puesto el Seminario Patriótico en el estado de adelantamiento que hoy tiene , como si nada le costára el multiplicar estas oficinas de la virtud , capaces por todas sus circunstancias de dár digno ejercicio á la autoridad soberana , piensa en acelerar la ilustracion del Reyno encargandose de la enseñanza del otro sexo , para lo qual ha pensando erigir un Seminario de Señoritas en que se admitan las de todas las Provincias del Reyno , segun lo permitiere su cabimiento. Este proyecto , del qual se propuso una *Idea general* á las juntas del año de 83. trasladado á noticia del Rey mereció su soberana aprobacion con la expresion apreciable de asegurar que S. M. le fomentará , y encargando que se formalizase el plan, con los estatutos , y medios de subsistencia , como lo accredita el aviso expedido en consecuencia por la Secretaría de Estado , cuyo tenor es el siguiente:

„ Don Felix de Samaniego me presentó „ un escrito intitulado Idea abreviada de un

( 20 )

„ Seminario , ó Casa de educación para Niñas,  
„ que se intenta establecer en la Ciudad de Vi-  
„ toria bajo la dirección de esa Real Sociedad  
„ Bascongada ; y habiendo dado noticia al  
„ Rey de este pensamiento , le ha parecido  
„ que puede ser util , y le fomentará S. M.  
„ siendo para admitir Niñas de todas las Pro-  
„ vincias del Reyno . En esta inteligencia po-  
„ drá la Sociedad disponer que se formalice  
„ el plan del establecimiento con todas sus  
„ reglas , estatutos , y medios de subsistencia ,  
„ para que precediendo el examen correspon-  
„ diente , le apruebe S. M. si le hallare de su  
„ Real agrado .

Dios guarde á V. S. muchos años.  
El Pardo 12. de Marzo de 1784. El Conde de  
Florida Blanca. Señor Director de la Sociedad  
Bascongada.

En obedecimiento de un precepto tan  
respetable , no ha cesado la Sociedad de tra-  
bar en la formacion completa del plan y or-  
denanzas para este segundo Seminario : tiene  
yá concluida la obra , y se debe esperar , que  
despues de bien examinada y corregida , pro-  
cederá con igual actividad á su verificacion ,  
implorando en caso necesario el auxilio pro-  
metido de la Real munificencia .

Si esta nueva empresa de la Junta de Ins-  
titucion prosperare , como es creible , al paso  
que el Seminario Patriótico , veremos salir  
de él Señoras llenas de idéas virtuosas , y só-  
li-

lidas , que desempeñen noblemente las obligaciones de madres de familia , de amas de su casa , y de dignas compañeras de los hombres en qualquiera clase ó empleo donde las colo-  
cáré su destino , poniendo á los jóvenes de nuestro sexo en la necesidad de cultivar los buenos estudios para merecer su estimacion, promoviendo admirablemente por medio de una emulación tan honesta el beneficio de la ilustracion general , y sirviendo, de monu-  
mento permanente para honrosa memoria de los autores de su fundacion.

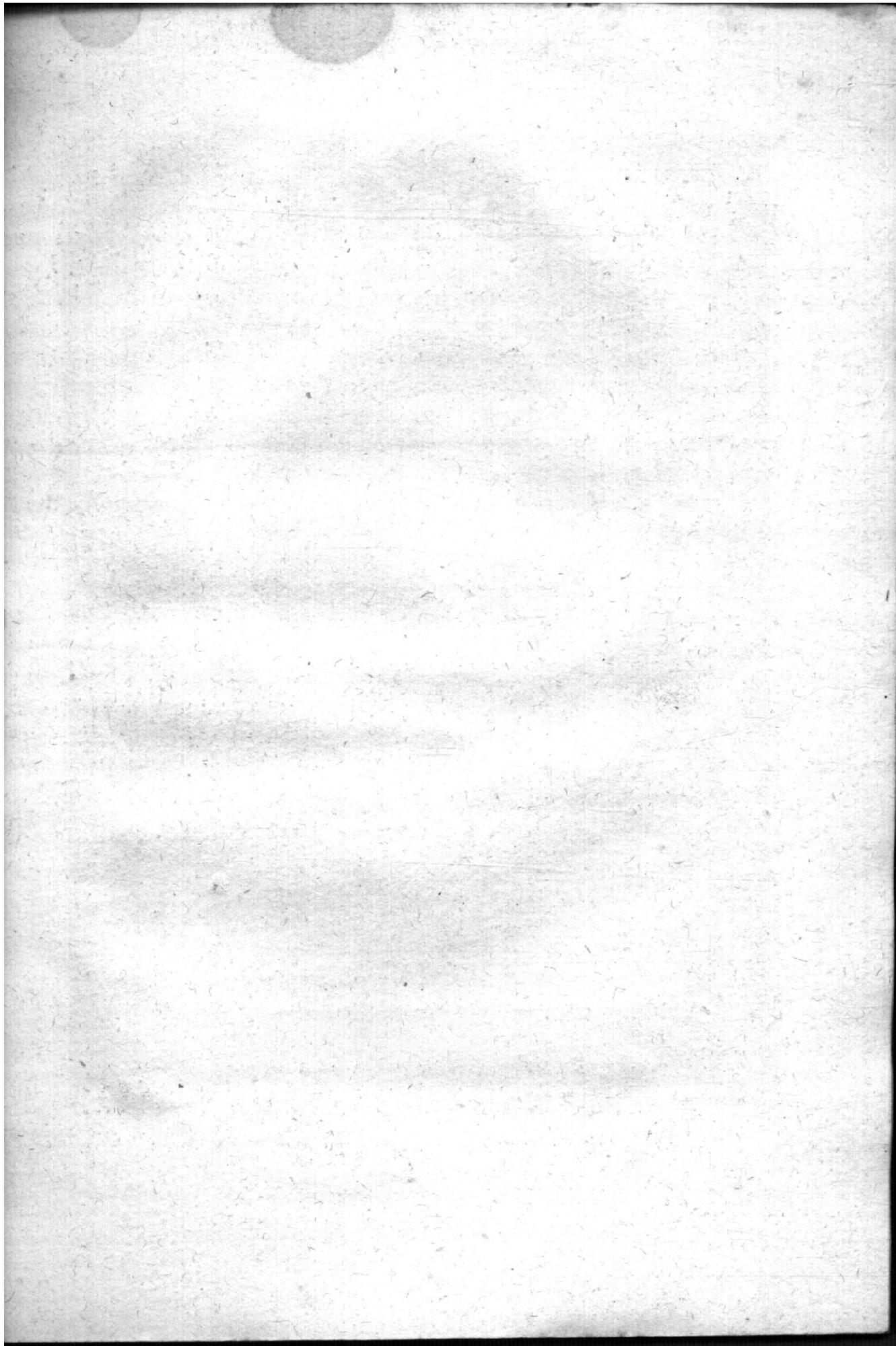
Sí , Sociedad ilustre , mi alma se baña del mas puro gozo poniendo á tu vista algunos de los favorables efectos que han producido los desvelos de tus Individuos , y se deleita en la complacencia que cada uno de ellos debe sentir en su pecho al aspecto de un obgetto tan lisongero. No temo que esta consideracion excite movimientos de vanidad agenos del intento con que me he detenido á recordarlos; antes tengo por cierto , que sacando de ella el conocimiento de tu poder, te dedicarás á consolidar mas y mas su fundamento , es-  
trechando los vínculos de amistad entre los Socios : y que repasando en la memoria el felíz suceso con que lograron ser coronadas tus primeras empresas , te alentarás para pro-  
seguir otras de igual importancia y vencer constantemente las dificultades y contratiempos que siempre acompañan á los intentos grandes.

Uno

( 22 )

Uno de los mayores que podia temer tu constitucion era ciertamente la muerte demasiado temprana de tu insigne Director : golpe que en otro cuerpo menos consolidado podria parecer irreparable , y capáz de infundir en los demás miembros el desaliento. Tú , sin dejar de ofrecer á su venerable memoria el tributo debido de ternura y estimacion , te muestras inalterable á tan grave fatalidad ; antes parece que tomando ocasion de ella para avivar el fervor de tu zelo , nunca te has ostentado mas grande que en este dia , nunca mas llena de ideas patrióticas , ni con mayor vigor para promoverlas. Este exemplar te enseña que mientras conserves en su integridad el espíritu de union que hoy te anima , no debes temer accidente que perjudique á tu engrandecimiento ; así como no se hallará estorbo que se resista á tu impulso , ni dificultad capáz de frustrar los elevados designios , cuya ejecucion hará tu nombre respetable en los siglos mas remotos.

ELO-





*L. Paret le dibuxo Qui didicit patric quid debeat et Carmora lo grabó 1783.*  
*quid amicis. Horat. ad. Pison.*

**ELOGIO**

**DE DON XAVIER MARIA**

**DE MUNIVE IDIAQUEZ,**  
**CONDE DE PEÑAFLORIDA.**

**N**Ací por feliz casualidad en la misma Provincia , en la misma Villa en que nació el Conde de Peñaflorida , pocos años despues que este grande hombre.

El parentesco cercano, y la estrecha amistad que unia á nuestros padres en un pequeño pueblo , nos proporcionó un trato íntimo y franco , que ha sido siempre la base de nuestra larga amistad.

Treinta y seis años he vivido inseparablemente unido con mi amigo , y casi puedo asegurar que sé quanto dixo , quanto hizo , y quanto pensó en todo su tiempo. Diré , pues, quien fue Peñaflorida , que es lo que se desea saber.

No voy á hacer un elogio de moda: aborrezco el artificio de fríos y peinados clausulones. Tampoco prometo hacer una oración fúnebre : no tengo talento ni gusto de encadenamientos oratorios. Fui amigo de Pe-

ña-

ñaflorida : soy libre : hablaré sin ninguna sujecion , como mejor me parezca ; pero diré en todo la verdad , que es lo que importa mas que las fórmulas.

Las grandes qualidades que cupieron en suerte á mi amigo fueron , nacimiento muy ilustre : haciendas muy pingües respecto á su país : cuerpo sano , robusto , bien organizado : corazon blando y anchuroso : cabeza firme y armónica. La llamo armónica , porque es cosa muy sabida é incontestable , que antes que á decir *ayta y ama* ( que son las primeras palabras que se pronuncian por estos paises ) aprendió á entonar las canciones y zorcicos con que le arrullaba su nutriz.

Nació en la Villa de Azcoytia , pueblo pequeño , pero uno de los principales de la Provincia de Guipuzcoa , el dia 23 de octubre de 1729 , de padres ilustres , muy religiosos y devotos , que velaban sobre él con tanto mayor interés y esmero , quanto no tenian otro hijo , ni esperanza de tenerle.

Aprendió las primeras letras y la gramática en un pequeño colegio ú hospicio , que había allí de los Jesuitas. A los catorce años había concluido estos dos ramos de enseñanza á satisfacion de sus maestros : en cuya escuela vivió confundido aun con la clase mas ínfima de los concurrentes. Esta era la práctica inescusable de aquel tiempo : no se distinguía al hijo único de los Condes de Peñaflo-

ri-

rida entre los hijos de los artesanos menos estimados. ¿ Y qué sabemos si á este género de vida popular en su infancia debió lo que fué despues ? En su casa aprendía las costumbres y las modales de caballero ; y fuera de ella se acostumbraba á tratar noblemente con todo genero de personas.

Sea como fuere , esta especie de humillacion no logró hacer que degeneráse su corazon generoso y enérgico.

Jamás se le vió bajeza. Es memorable lo que respondió este ilustre joven á su maestro de gramática. Habia en aquella aula la fea , pero bien recibida y autorizada práctica de azotar liberalisimamente , y turnaba el horroso ejercicio de azotador entre los escolares al antojo del maestro. Escogio éste en una ocasion á nuestro Peñaflorida para tan indecente ministerio : escusose el noble discípulo , y dixo al maestro : *mas quiero ser azotado , que no hacer el oficio de verdugo.* Era Peñaflorida de los mas adelantados entre los gramáticos de su mismo curso ; sin embargo pasaba por descuidado , poco aplicado , y aun por floxo. Debia serlo , no es extraño : una seca nomenclatura de palabras , una trabajosa clasificacion de voces , y una analisis difusa y metafisica de una lengua muerta no puede ocupar llenamente una gran cabeza , y una imaginacion fecunda é inclinada á la beneficencia.

( 26 )

Desde aquella edad se descubria en nuestro Joven un caracter sosegado , pacifico , y bondadoso. Grueso por constitucion , amaba la quietud. Era muy facil en divertirse. Jamás fue impertinente , ni mimoso. Naturalmente curioso y observador , adquirió luego conocimientos superiores á su edad.

Su primera salida de Azcoytia fue á Tolosa de Francia , á donde le destinaron sus padres para completar su educacion en el famoso seminario dirigido en aquel tiempo por los mas sabios y respetables sujetos de la extinguida Compañia. Los primeros estudios á que se dedicó Peñaflorida en aquel celebre colegio fueron las matematicas y la fisica experimental. Aprendió el cálculo y la geometría; pero no penetró mucho en esta inagotable ciencia , en la qual no se pueden hacer progresos que procuren al genero humano grandes ventajas , sin una larga y profunda meditacion , y sin vivir mucho tiempo abstrauido en alguna manera , y apartado del comercio y trato de las gentes. Era demasiadamente comunicable el corazon de nuestro Conde , y debia resistirse necesariamente á esta especie de separacion : ni estaba templado para la tardia averiguacion de algunas verdades sublimes, que inmortalizando su nombre, causáse admiracion y asombro á los venideros. Peñaflorida , entregado todo al estudio de la naturaleza , la hubiera quizás desentrañado : la hu-

hubiera forzado á manifestar verdades que aumentasen considerablemente el número de los conocimientos humanos ; pero entre tanto no podia hacer aplicaciones utiles de las verdades halladas hasta su tiempo. Metido á sabio , se empeñaba en nuevos hallazgos , en encontrar nuevos instrumentos para el bien de la humanidad ; pero no haria uso de los ya encontrados. No era este su destino. Nació para reunir , combinar y dirigir los conocimientos hechos á la mayor felicidad de sus semejantes.

Algo mas de quatro años estuvo el Conde en el seminario de Tolosa. Defendió unas conclusiones de fisica experimental dedicadas á Felipe V. con grande aplauso : y volvió á su casa al seno de su madre , viuda ya , piadosa , y extremadamente devota. ¿Qué hará este joven á los 18 años de su edad , con 140 ducados de renta , metido en un pueblo pequeño de una pequeña Provincia ? ¿Qué hará ? consolar á su afligida madre , dejar en sus manos , con el manejo de sus haciendas , su propia suerte , su perpetuo destino. La tierna y dichosa madre no piensa ya sino en asegurarse y afirmarse bien en la propiedad de su amable hijo. No hay medio mas eficaz que establecerle : se determina á proponerle una boda , y queda casado nuestro Conde con la hija del Baron de Areyzaga , sobrino del Capitan general Don Carlos de Areyzaga.

Ya tenemos á nuestro Conde llenando perfectamente las obligaciones del hijo mas tierno y obediente , y las de fiel y cariñoso esposo. Yá vá á entrar en los cargos de Villa y Provincia : eligenle Alcalde , le nombran Diputado general , admite con gusto y aprecio estos empleos , se esmera en desempeñarlos , y logra la estimacion y el amor de todos. Revive el pequeño pueblo de Azcoytia , y se anima: nuestro Conde presencia y regenta todas las funciones , asi en el Templo , como en la plaza. En la Iglesia se le vé delante del facistol rodeado de todo el cabildo , llevando el compás , y cantando las misas y arietas que ha compuesto él mismo. Se le vé en la plaza instruyendo al tamboritero , y haciendole tocar zorcicos y contrapases de su composicion.

Desde esta época se declaró para siempre protector infatigable de las diversiones públicas. Un pueblo triste y macilento mas es una congregacion de cadaveres , que de vivientes. La debilidad , el miedo , y la ignorancia engendran tristeza y melancolia: el que no se muestra alegre no está sano , y debe medicinarse.

En Azcoytia , como casi en todos los demás pueblos de Guipuzcoa y Vizcaya , había de noche tertulias en las casas de Villa , y acudian á ellas la mayor parte de caballeros y clérigos utiles : se jugaba , se bebia , se co-

mía,

mia , se parlaba , y cada uno se retiraba á su casa con la esperanza de volver la noche inmediata á la misma distribucion. Por el año de 48 habian tomado yá una forma mas elegante estas asambleas nocturnas. La tertulia de juego y merendonas se transformó en Junta Academica compuesta de varios caballeros y algunos clérigos despejados y estudiados. Por medio de unos reglamentos sencillos se habian fijado la hora y el parage á la concurrencia , su duracion y distribucion de tiempo. Las noches de los lunes se hablaba solamente de matemáticas : los martes de física : miercoles se leía historia , y traducciones de los Academicos tertulianos : los jueves una música pequeña , ó un concierto bastante bien ordenado: los viernes geografía : sábado, conversacion sobre los asuntos del tiempo : domingo , música.

La puntualidad , el gozo , y el empeño con que se concurria á estas Juntas , es imponderable : el contento del Conde era sin igual. El gabinete de los Academicos constaba de una máquina electrica de la primera construccion del Abate Nollet ; de una máquina neumática doble que se hizo traer de Londres , y de dos microscopios , el uno solar , y el otro de reflexion , ambos traídos tambien de Londres. Con estos socorros se iba perfeccionando mas y mas la nueva Academia , se hacian experiencias , se disputaba

modestamente sobre los resultados.

Yá en el rincon de Azcoytia tenia Nollet sus sectarios , y Francklin los suyos en sus respectivos sistemas sobre la explicacion de los fenomenos eléctricos ; quando á muchas leguas al rededor en teatros mas anchurosos se perdia el tiempo en questiones inutiles de una barbara metafisica , y en controversias añejas, é interminables , pasando por habil , por instruido , por sabio el que daba mas voces , y pateaba mas con los tunantones sobre las importantes materias de *universales à parte rei, precisiones objectivas, &c. &c.*

Los Jesuitas de Azcoytia y de Loyola se reian yá del imaginado horror del vacio , que defendian al mismo tiempo los padres de Salamanca como un artículo de fé. Así iba disipando la nueva Academia rapidamente los ertores , propagando las verdades y conocimientos utiles ; pero por una fatal combinacion de funestas causas que no sabe respetar los establecimientos humanos , perecieron con muerte temprana dos Individuos los mas utiles y laboriosos. Este golpe mortal desbarató irresistiblemente la nueva Academia á pocos años de su ereccion : no quedaba arbitrio de restablecerla , porque saltaban sujetos : se entristeció el Conde ; pero incapáz de abatirse, se entregó con mas calor á la lectura y al estudio.

En los ensayos de la Sociedad de Dublin

encontró bastantes especies para formar un plan completo de agricultura ó economía rustica , que presentó á la Provincia de Guipuzcoa congregada en sus Juntas generales en la Villa de Villa-Franca. Aprobó la Provincia , y admiró esta obra : dió gracias á su autor ; pero la resistencia que siempre encuentran las grandes novedades , no permitió que se pusiesen en práctica los saludables pensamientos de nuestro celebre patriota. Vió frustrado su proyecto : no le gustó , pero no desmayó , antes bien crecía su ardor patriótico apropacion de los obstáculos que encontraba.

Por estos tiempos trataba el Ministerio de algunas reformas en las Provincias esentas , y la de Guipuzcoa se apresuró á nombrar por defensor á Peñaflorida , que pasó á la corte inmediatamente. Quatro años estuvo de diputado en ella , junto con su cuñado el Baron de Areyzaga , sirviendo gloriosamente á su patria , de donde volvieron habiendo logrado quanto se podia esperar en las circunstancias.

Volvió á su centro nuestro Peñaflorida , y se entregó vigorosamente á sus ideas patrióticas.

Las disputas , por decirlo así , piadosas , pero reñidas entre la villa de Vergara y la de Beasain , sobre la pertenencia de un Santo Martir , estaban preparando á nuestro Conde ( sin que él ni nadie lo pudiese adivinar ) la época



ca que tanto deseaba de la reunion de varios amigos animados del mismo espíritu patriótico. La villa de Vergara logró una Bula de su Santidad concebida en terminos favorables, y determinó celebrar esta victoria con unas fiestas magníficas: acudió á Peñasflorida, que se prestó gozosamente al desempeño.

Empieza á trabajar al instante: traduce con elegancia una opera cómica Francesa: crea una nueva opera Bascongada: reparten los papeles de una y otra: se prepara á salir á público teatro con compañeros de ambos sexos de la primera distincion. Sin mas principios de música que unas ligeras lecciones de violin que tomó en el seminario de Tolosa; compone su opera, donde habia bellas arias, graciosos duos, trios, y muy buenos coros, y una grande abertura de toda especie de instrumentos. No la oyó profesor que no se hiciese lengua de ella. Dudo que haya habido otro exemplar de semejante talento musical.

Es imponderable la fatiga y el afan con que nuestro Conde, transformado en autor cómico, y en compositor, instruia á los nuevos operantes. Como estos vivian dispersos en diferentes pueblos de Guipuzcoa y Vizcaya, era casi imposible reunirlos en un lugar; y así tenia que acudir nuestro Conde á todas partes. Tan pronto estaba en Marquina, como en Vergara, y en Azcoyta, ocupado y afanado en ensayos, en repasos de su nue-

va



va opera , y en formar y entonar la nueva  
compañia ; pero salió con el intento. El dia 11  
de septiembre de 1764 , se representaron am-  
bas operas en la sala consistorial de la Villa de  
Vergara ; i pero con qué aplauso , con qué sa-  
tisfaccion de todos los expectadores ! Fue  
tan grande el concurso , y tan lucido , que no  
puede hacerse creible , sino á los que le vie-  
ron.

Habia al mismo tiempo una magnífica cor-  
rida de toros en una gran plaza construida á  
toda costa para esta funcion. El contraste de  
operas y toros era muy propio para descubrir  
el gusto dominante del concurso; y se vió cla-  
ramente que preferia al sangriento expetáculo  
de la plaza , la dulce y armoniosa diversion  
del teatro. Esta parece la inclinacion mas na-  
tural , á lo menos en el hombre civilizado.

Estaba en sus delicias nuestro Conde , ro-  
deado de un inmenso pueblo , divertido , go-  
zoso y embelesado. ¿Qué impresion harian  
en su sensible corazon los aplausos , los re-  
petidos vivas , y continuas aclamaciones de  
tantos y tan distinguidos expectadores ?

Acabaronse las funciones , y llegó la ho-  
ra de la despedida. Bien se echa de ver quan  
costosa y amarga debia ser esta separacion ,  
mayormente la de aquellos caballeros jóvenes ,  
que por la conformidad de genios y senti-  
mientos quedaron mas unidos y estrechados.  
Cada qual trabajaba en hallar algun medio de

E evi-

evitar esta separacion , ó de hacerla mas so-  
portable. Decia uno : elijase qualquiera Vi-  
lla, y obliguemonos á vivir juntos en ella.  
Otros gritaban : á lo menos convengamonos  
todos , y demos palabra de juntarnos cada año  
á pasar siete ó ocho dias amistosamente.

Sobre este calor puro de la sana amistad  
se echaron los fundamentos de la Real So-  
ciedad Bascongada de los Amigos del País.

Volvióse el Conde á Azcoytia en com-  
pañía de algunos amigos todos bien anima-  
dos , y dejaba en Vergara otros igualmen-  
te dispuestos. Convenidos en la asociacion , y  
en su obgetto de cultivar las ciencias y artes,  
promover la industria , y mejorar la educa-  
cion , se pasó á tratar del título que se habia  
de dár á esta nueva asociacion , y se adoptó  
el de Sociedad de los Amigos del País.

Por Abril del año de 65 estaba aproba-  
do por el Rey nuestro Señor este pensamien-  
to. La nueva Sociedad elige por su Director  
al Conde de Peñaflorida , que desde el mo-  
mento no pensó en su vida en otra cosa , si-  
no en las ventajas y progresos de este estable-  
cimiento patriótico.

Trabajaban á competencia los recien aso-  
ciados en la formacion de sus Estatutos : pu-  
blican su obra de Ensayos , y emprenden , sin  
reparar en gastos , quanto presenta el menor  
viso de pública utilidad.

Como la buena education de la juven-  
tud

tud dentro del País era uno de los principales objetos de la Sociedad Bascongada , por conocer que la que se recibe en reynos extraños , junto con alguna instruccion , trae ideas y costumbres que no nos convien en, fue tambien muy particular el esmero y empeño con que se dedicaba á este importan-  
tisimo ramo. El empleo de los Vigiladores que velaban inmediatamente sobre la instruccion y conducta de los caballeros alumnos, era de los mas penosos ; pero los Amigos Socios se ofrecen á porfia á desempeñarle. Se-  
dá á luz el plan de la Escuela patriótica , que se debe en la mayor parte á nuestro Conde:  
obra muy apreciable , llena de las ideas mas sanas y luminosas , y cuya práctica hará inde-  
fectiblemente feliz á qualquiera nacion.

Gobernado por estos grandes principios, y siempre constante , siempre firme , siem-  
pre vigoroso nuestro Peñasflorida, hizo los ult-  
imos esfuerzos para dár una completa edu-  
cacion á sus hijos. Malogrose el primero , el  
primogenito , despues de haber viajado unos  
cinco años en compagnia de un mentor , y  
con instrucciones que le dió la Sociedad , por  
Francia , toda la Alemania y la Suecia , expo-  
niendose á qualesquier riesgos á trueque de  
lograr un conocimiento util. Bajaba á las mi-  
nas mas profundas á observar , reconocer y  
recoger los primores que obra en silencio la  
naturaleza en sus cabernas : registró con aten-  
cion

ción las fábricas y manufacturas de todos aquellos industrioso paises , particularmente las mas análogas y aplicables al país Bascongado : sacó varios diseños y modelos de los diferentes hornos de fundicion en que se trabajan hierro y acero , con el fin de hacer comparaciones justas de aquellos trabajos con los de nuestras ferrerías. Malogrose este precioso joven á poco tiempo que volvió de sus largos , penosos y costosos viages , y se perdieron con él todas las esperanzas de las felicidades tan justamente fundadas. Todo el mundo lloró esta muerte temprana , y afligió cruelmente el corazon de su padre , quien necesitó de toda su firmeza de ánimo para resistir á un golpe tan mortal. Incapáz de abatirse , no aflojó un punto en sus benéficas tareas : discurre , piensa y trabaja con el mismo vigor que antes de este fatal catástrofe : resuelve que vaya á París á su hijo segundo Don Antonio Maria de Munive , y le envia á que se instruya en las ciencias químicas y metalúrgicas.

Convencidos los nuevos patrióticos Socios de la importancia de una buena educación , nada los ocupaba mas gustosamente que la perspectiva de un Seminario bien constituido.

Con la expulsión de los Jesuitas quedó desierto el célebre colegio de Loyola , edificio el mas propio para un establecimiento de este género por sus raras y gloriosas circunstan-

tancias. La Sociedad hizo los mayores esfuerzos , las representaciones mas efficaces porque se le adjudicase este magnífico edificio , este respetado santuario, para el mas importante de los establecimientos , la educación de la juventud; pero el Ministerio, que yá le tenía destinado para otros fines , no pudo conceder á la Sociedad esta gracia. En el mismo instante en que vió nuestro Conde la imposibilidad de lograr la adjudicacion del colegio de Loyola , puso la mira en el que dejaron los expulsos en la Villa de Vergara. A los primeros pasos que dió la Sociedad en esta nueva solicitud se descubrió que era mas asequible que la primera. No hubo menester mas para que nuestro Conde abandonáse su pueblo y sus comodidades : trasladose inmediatamente á la Villa de Vergara con toda su familia.

Dejaba en Azcoytia una casa muy comoda y graciosa que acababa de poner á todo su gusto á costa de mucho dinero ; y dejaba sus haciendas , por trasladarse á una Villa donde no poseía nada. Además la mudanza ó el transporte de todos sus muebles debia acarrearle muchos gastos : sobre todo veía la affliction y la consternacion que iba á causar en el pueblo de Azcoytia su salida : otras mil consideraciones fuertes se oponian á esta animosa resolucion ; pero el entusiasmo patriótico del Conde superó alegremente este montón de obstáculos poderosos. Vino á establecerse á Ver-

Vergara el año 1767 , vino á reunirse con sus Con-socios : uno de estos le cedió su propia casa , trasladandose á otra mucho mas reducida , y algo incomoda , á trueque de que su amigo estuviese con alguna anchura.

El dia 18 de Marzo del año de 69 se dió principio á las Juntas generales extraordinarias sobre la institucion de una casa de Educacion. Los asistentes á estas juntas eran media docena de amigos animados todos , y unidos con un mismo obgetto.

A esta feliz reunion de amigos los mas finos , de las intenciones mas sanas , laboriosos y desinteresados , se deben todos los grandes sucesos de la Sociedad.

Se presentaron en esta junta diferentes representaciones de la Sociedad para el Consejo extraordinario , un plan de enseñanza , el extracto de ordenanzas de muchos seminarios ; á que siguieron varias ordenes ó provisiones Reales , y de sus resultas diferentes actos posesorios del edificio material , y de algunos efectos del colegio de Vergara (a).

Con

---

(a) 1. Una representación que hizo la Sociedad al Consejo extraordinario por noviembre de 1767 sobre la necesidad que habia en el país Bascongado de un seminario ó casa de educación nacional. Acompañaba á esta representación un plan de enseñanza con catorce artículos , que abrazaban todos los ramos de instrucción , indicando el número y calidad de los maestros que los podian desempeñar ; y acaba la representación con

Con solos 4624 reales , y el edificio material del colegio era imposible poner en práctica grandes idéas. Lo unico que se podia hacer , y se hizo , fue mejorar las dos escuelas que estaban yá establecidas , la de primeras letras, y la de gramática: y por Real Cédula despachada por el Consejo á 27 de Abril de 1774 se aprobaron las reglas que proponia la Sociedad

---

presentacion suplicando rendidamente se sirviese destinar el colegio de Vergara para este util establecimiento : 2. Segunda representacion sobre el mismo asunto hecha por diciembre del mismo año : 3. Otra hecha por enero de 1769 con la misma pretension , en la que se ofrece la Sociedad á abrir el seminario con veinte y quatro seminaristas pretendientes á ocuparle: 4. Extractos de diferentes seminarios : el de Madrid en el metodo antiguo : el metodo nuevo del mismo Real seminario , el de Calatayud , de Bayona , de Tolosa de Francia , del Seminario ó colegio Real de Tirol en el mismo reyno dirigido por Religiosos Benedictinos de San Mauro , el del colegio de Lila en Flandes , del de Soreze en Francia : y ultimamente , un plan de un colegio para 24 seminaristas por el que tenian los Regulares de la Compañía en la Villa de Vergara.

El 19 de agosto de 1769. se recibió una Real Provision de los Señores del Consejo extraordinario destinando y aplicando la casa , Iglesia , y edificio material del colegio que fue de los Regulares de la Compañía de Vergara á la Real Sociedad Bascongada para la educacion de la juventud. Con fecha de 9 y 18 del mes de octubre del mismo se recibieron dos Reales Ordenes , por las quales los Señores del Consejo extraordinario aplicaban á la Real Sociedad Bascongada,

(40)

dad para este mejoramiento.

El tesón, la constancia, y el empeño de nuestro Conde subió á tan alto grado que se hacia casi importuno: no había Camarista, Consejero, ni persona de algun valimiento en la corte, á quien no acudiese con la mayor eficacia, y le buscáse por patrono para el logro de este establecimiento; no se pensaba, ni se soñaba en otra cosa que en buscar arbitrios para abrir la Escuela. No puedo callar una representación en que se pide á S.M. uno de ellos y dice así: „Este arbitrio, Señor, es el de la distribución de la Bula de la „Cruzada correspondiente al Señorío de Vizcaya, y Provincias de Guipuzcoa y Alaba, „sin que la Sociedad pretenda en esto otra „novedad que la de solicitar de V.M. el que en „este cuidado se mude mano, pasando de los „particulares que le han tenido hasta aquí, á „la

---

da, para el seminario, los libros de la biblioteca, y los aposentos del colegio que fue de los Regulares de la Compañía en Vergara, el menaje y batería de cocina, y la casa antigua, llamada de los arcos, y sus aulas.

El 1. de Marzo de 1770, otra Real Orden aplicando á la Sociedad para parte de dotación de maestros 4624 reales vellón de renta anual.

El dia 6 de febrero de 1771, tomó posesión el Conde del colegio y todos sus muebles en nombre de la Real Sociedad Bascongada. Al ver su gozo, y satisfacción parecía que acababa de tomar posesión de un Reyno el mas floreciente.

„ la de esta Real Casa perteneciente á V. M.  
 „ y refundiendo á beneficio de ella el que han  
 „ gozado hasta ahora aquellos.“ No se pudo  
 lograr esta gracia : diez años largos de conti-  
 nuas y eficaces peticiones, y solicitudes sin ló-  
 gro alguno , no acobardaron á los Con-socios  
 Bascongados : endulzaba el efecto amargo de  
 los desengaños la brillante perspectiva del Se-  
 minario futuro.

En las Juntas generales de 1775 celebra-  
 das en Vergara se presentó y aprobó el plan  
 de una casa de pension propuesto por Don  
 Martin de Erro , á quien se aseguró una dota-  
 cion competente de los fondos de la Sociedad.  
 Se abrió inmediatamente la casa de pension  
 en el mejor pie que permitian las actuales  
 estrechas circunstancias. El año inmediato de  
 1776 hizo presente á la Sociedad Don Mar-  
 tin de Erro , que se le proporcionaba en Pam-  
 plona una catedra de retórica y poesía bien  
 dotada , y habia resuelto pasar allá por me-  
 jorar de fortuna. La casa de pension , pros-  
 perando bajo la vigilancia de los Socios de la  
 Junta de institucion , tenia 30 pensionistas al  
 tiempo de la despedida de Don Martin de  
 Erro : y de esta misma despedida , que al pare-  
 cer , debia desbaratar el establecimiento , sacó  
 la constancia de los imperturbables Amigos  
 las ventajas que nadie podia prometerse.

Convencidos todos , que no podia tener  
 la Sociedad objeto de utilidad mas inmediata

á la nacion y al pais que el de la educación pública , se admitió y aprobó en Junta general de 21 de septiembre de 1776 , un plan de escuela provisional presentado por Peñaflorida y otro Amigo.

Aseguraban los dos desde luego á la caja de Institucion 300 ducados de sobrantes al año en cada docena de Seminaristas , que pagasen doscientos de pension anual.

Hacian presente al mismo tiempo á la Junta , que para aumentar la concurrencia , y consignar los fondos , convendria poner en mejor pie la enseñanza , añadiendo á los maestros de latinidad , primeras letras y dibuxo , que eran los únicos que habia entonces , un principal con su ayudante , que además de la Religion , buenas costumbres y modales , enseñase tambien la fisica experimental , y otros elementos de literatura , un maestro de matemáticas , otro de humanidad , otro de lenguas extrangeras.

Quedó , pues , admitido y aprobado este nuevo plan de la escuela provisional , cediendo la Sociedad los fondos necesarios para su cumplimiento. Aquí se redobla el zelo y el trabajo de los Amigos Socios : forman un código de institucion , ordenanzas para los Seminaristas , reglamentos é instrucciones para cada empleo , empezando desde el principal hasta el portero. Se establecen juntas quadri-mestres , y el dia 22 de Diciembre de 1776 se celebró la primera.

Des-

Desde esta época empezaron á juntarse en Vergara tres veces al año los Socios vocales de institucion. La duracion de estas Juntas es de seis dias , que se destinan á los exâmenes de Seminaristas , á la revision de cuentas, y á una residencia general sobre la observancia de las ordenanzas, y conducta de maestros, Seminaristas , y criados : y ultimamente se reparten premios entre los que mas se han distinguido en la conducta , aplicacion y aprovechamiento. Los premios se reducen á unos lazos que se ponen los premiados en el ojal de la casaca , y algunos juegos de libros.

La justicia , el aparato y solemnidad con que se hacen estos repartimientos produce maravillosos efectos en los jóvenes ; que van siempre mejor conducidos por el honor y la emulacion , que por el miedo y la dureza.

No era el que menos se ocupaba en estas patrioticas tareas nuestro Conde. Sin embargo , hallaba tiempo para seguir una tirada correspondencia con los principales Socios de la península , que eran bastantes , y con los de las Indias , que eran muchos mas.

El amor de la patria en los corazones bascongados crece á proporcion de la distancia. El efecto de este amor le ha experimentado , y está experimentando la Sociedad, que debe sus aumentos á la noble generosidad de sus paysanos. Sin los caudales que tan liberalmente han prodigado los Socios de America , no se hu-

biera podido llevar adelante la grande empresa del Seminario : lleno está de jóvenes de aquellos ricos países : y durará la memoria de los Meaves mientras dure la Sociedad.

Además de esta estrecha y larga correspondencia con los Socios , se ocupaba nuestro Conde en el desempeño de algunas comisiones que había dado el Ministerio á la Sociedad. Trabajó mucho en formar instrucciones para varios , que pensionados por S. M, viajaban por países extranjeros con diferentes miras.

No se ocultaba al Conde , ni á sus Consocios , que las naciones que se aplican mas, y hacen mas progresos en las ciencias naturales deben lograr mucha superioridad sobre todas las que carecen de estos verdaderos conocimientos. Estaban bien persuadidos que no hay mas que un camino para adquirir verdades , y es el de la experiencia y la observación : que los conocimientos abstractos , y discusiones puramente imaginarias , contribuyen poco al bienestar de los pueblos: que los que mas observan , los que mas preguntas hacen á la naturaleza , son los mas sabios : y en una palabra, que toda la ciencia de tejas abajo, se reduce á un acopio de respuestas bien contestadas que se han sacado de la misma naturaleza.

Las ventajas inmensas que reciben la medicina y todos los ramos de industria de los tra-

ba-

bajos de químicos , mineralogistas , y meta-lúrgicos hábiles convencieron á los perspicaces Socios de la necesidad indispensable de estas profesiones , para que adquiriese la nacion conocimientos provechosos.

Nuestro Conde fue uno de los que mas se empeñaron en demostrar estas verdades innegables; y Vergara ha sido el primer pueblo de España en que se han visto dos profesores de estas útiles ciencias , el uno de química, y el otro de metalurgia , ambos dignamente dotados por la Real munificencia , por Cédula despachada en el Pardo á 26 de marzo de 1778.

La agregacion de esta enseñanza particular á la general del Seminario patriótico , hace á este establecimiento muy superior á todos los demás de este género en el ramo de instrucion. A los nobles jóvenes Seminaristas de Vergara no se les enseñan solo palabras , sino tambien cosas. Un laboratorio químico es una oficina pequeña , pero maravillosa , en que el hombre remeda los trabajos , las combinaciones que la naturaleza produce lentamente en sus inmensos espacios : y á veces forma nuevos cuerpos.

Este es el gran paso que ha dado España por su ilustracion : abierto está el camino para las ciencias ; resta alentar á las gentes á que entren en él. El interés y la opinion son los mas principales , ó únicos agentes en las acciones de los hombres. España abunda en latinos,

que

(46)

nos , en moralistas , en médicos , abogados , y en teólogos ; y habria ya igualmente químicos , si valiese tanto , ó si se estimáse en el mismo grado esta profesion . Si sonáse tan bien á los oídos de los Españoles : es un gran químico , como es un gran abogado , es un gran teólogo , habria en breve tantos químicos , como teólogos ó abogados .

El lógro de esta apreciable gracia de la dotacion de las dos catedras empeñó mas y mas á nuestro Conde y sus Con-socios en proporcionar y adelantar las ciencias de mas inmediata utilidad al estado , las matemáticas , fisica , química , metalurgia . Hicieron presente á S. M. que siendo poco conocidas en España , especialmente las de química y metalurgia , y no presentando carrera , como las que se enseñan en las universidades , es consiguiente que sean poco freqüentadas sus aulas : y propusieron un medio para estimular la concurrencia de los discípulos á estas clases en una humilde representacion (b) .

Se esperaban resultados favorables de esta

(b) SEÑOR : La Junta de Institucion de la Real Sociedad Bascongada , encargada por V. M. de la dirección de estudios del Seminario patriótico Bascongado , juzga ser de su obligación exponer á la Real consideracion de V. M. todo lo que puede contribuir al adelantamiento y propagacion de las ciencias que se enseñan en este establecimiento . Las que sin duda ninguna trahen mas inmediata utilidad al estado son las

de